



REUNIÓN DEL GRUPO DE PREVENCIÓN DE AGRESIONES.

Por fin nos hemos podido reunir con la Administración desde aquel **Enero de 2021**, donde pedimos que se reuniese el grupo de **Prevención de Agresiones**, aquel que realizó en 2018 un protocolo para intentar reducirlas. **Sólo han pasado 5 años**, aunque el compromiso era de hacerlo anualmente.

Paralelamente, se ha creado un grupo donde se tratan las agresiones, bimensualmente por parte de otros sindicatos y la Administración, reunión a la que no podemos asistir porque aunque la Administración nos invitó a hacerlo en el último CSS, el delegado de CCOO se negó en rotundo a que pudiésemos participar.

Tras pasarnos las estadísticas de estos últimos 5 años, lo primero que podemos observar es que de 376 agresiones sufridas entre graves y leves, tan sólo se han denunciado 126. La pregunta es obvia ¿donde están las otras 250 denuncias que faltan? Bueno, pues **parece ser que no todas las agresiones se denuncian**, que se han establecido unos criterios en estas reuniones bimensuales por las que se reducen, por grado de lesividad, si hay baja médica o no, etc... criterios los cuales chocan frontalmente con lo que firmó Acaip en 2018, **se denuncian TODAS las agresiones físicas y psicológicas**. La cual cosa hemos reclamado en esta reunión.

Una cosa que nos pareció perfecta son el tema de agresiones sexuales, **se denuncian todas graves y leves, tolerancia cero**. Tan sólo falta trasladar esta premisa a las físicas y psicológicas

Hemos pedido una segunda reunión gracias a que Pedro Domínguez lo propuso, habían muchos datos que procesar y quedaron preguntas de Acaip por responder en el aire.

Juan Carlos S.

Responsable de PRL de Acaip.

PREVENCION RIESGOS ACAIP mail: prevencionriesgos@acaip.cat ; Tlf: 681.033.855; 26/01/2023

**PREVENCION RIESGOS ACAIP mail: prevencionriesgos@acaip.cat ; Tlf:
681.033.855; 26/01/2023**